



ACTA NÚMERO 77
SESIÓN ORDINARIA
24 DE MARZO DE 2014

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 18:05 horas (Dieciocho horas con cinco minutos) del día Lunes 24 (Veinticuatro) de marzo del año 2014 (Dos mil catorce), presentes en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martín Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
5. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL LA PLAZA PUBLICA FRENTE AL ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CLXIII ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN A VILLA EL MUNICIPIO DE GARCÍA.
6. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS PERSONAS O INSTITUCIONES DISTINGUIDAS CON EL RECONOCIMIENTO AL MERITO "LIC. GENARO GARZA GARCÍA".
7. INFORME DE LAS COMISIONES.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.



En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento, proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 (Doce) Regidores y los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García y la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta número 76 (Setenta y seis) y la aprobación de la misma, es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la Dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 76 (Setenta y seis) por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez procedió a rendir su informe de actividades realizadas desde la última sesión ordinaria a la fecha, del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
Miércoles 12 Marzo	Recorrido con funcionarios del Infonavit en distintas colonias sobre el tema de las Casas Abandonadas. 15,000 - 3,000	García
Miércoles 12 Marzo	Sesión de Cabildo	García
Miércoles 12 Marzo	Reunión con coordinadores de la Secretaría de Servicios Públicos. Sistema de tiempos, movimientos y necesidades	García
Jueves 13 Marzo	Se acudió a la Presentación y Difusión de la Página Electrónica de la Subsecretaría de Regulación Sanitario del Estado de Nuevo León. Beneficio para	Monterrey
Jueves 13 Marzo	Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Integral de Seguridad Pública. En presencia del Gobernador Rodrigo Medina. Tema indicadores y taxis.	Monterrey
Viernes 14 Marzo	Supervisión del transporte urbano. Mejoras	García



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE GARCÍA NUEVO LEÓN**

FECHA	EVENTO	LUGAR
Sábado 15 Marzo	Capacitación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio en Nuevo León a Policías de Investigación. (Procurador Adrián de la Garza).	García
Sábado 15 Marzo	Reunión de Seguridad con mandos policíacos	García
Martes 18 Marzo	Supervisión del transporte urbano	García
Martes 18 Marzo	Firma de convenio Municipio de García con Kidzania, para beneficiar a los alumnos de escuelas de García	García
Martes 18 Marzo	Reunión en Tesorería del Estado. Tema Fondo Metropolitano	Monterrey
Miércoles 19 Marzo	Reunión con Luis Armando Cavazos, Director del ICIFED (Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de NL). Tema inversión escolar	Monterrey
Jueves 20 Marzo	Reunión con el Secretario General de Gobierno, Alvaro Ibarra y Alcaldes Metropolitanos. Tema Agua y Drenaje; Fugas, Obras y Descuentos	Monterrey
Jueves 20 Marzo	Reunión con damas voluntarias del Patronato de la Cruz Roja y entrega de donativo por parte del Municipio. Apertura 24 horas del Puesto de Auxilio	García
Jueves 20 Marzo	Reunión con el Delegado del IMSS y recorrido por las instalaciones de la Clínica 24 del Seguro Social. Tema: Policías	García
Viernes 21 Marzo	Guardia de honor y ofrenda floral en la Escuela Primaria Benito Juárez por el 208 Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas. Apoyos.	García
Viernes 21 Marzo	Evento con las reinas de la primavera en la Casa del Adulto Mayor. Fondos para viaje	García
Sábado 22 Marzo	Lanzamiento de Actividades y Oferta Turística de Semana Santa en Nuevo León. Santiago NL	Santiago NL



FECHA	EVENTO	LUGAR
Sábado 22 Marzo	Celebración por el inicio de la Primavera y la apertura de albercas en el Parque Acuático	García
Sábado 22 Marzo	Inauguración del Centro de Atención Integral Para Adolescentes (CAIPA) ubicado en la Col. Privada de Las Villas. Donde se ofrecerá apoyo educativo, médico, psicológico, deportivo, de integración, social y preventivo. La Subsecretaria de Prevención del Delito, Patricia Salazar. Acompañó la La Sindico 2a.	García
Sábado 22 Marzo	Reunión de Seguridad con mandos policíacos	García

Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García y declara terminado el punto cuatro referente al informe del C. Presidente Municipal y se procede al punto número cinco, referente a la Presentación para la Aprobación en su Caso, para Declarar como Recinto Oficial la Plaza Publica frente al Antiguo Palacio Municipal, para la Celebración del CLXIII, Aniversario de la Elevación a Villa, del Municipio de García, menciona el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, en uso de la palabra menciona que de acuerdo a lo que establece el Artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, *“Las sesiones ordinarias y extraordinarias deben celebrarse en el recinto oficial del Ayuntamiento en Palacio Municipal, y las solemnes, en el recinto que para tal efecto acuerde el propio Ayuntamiento, mediante declaratoria oficial. En casos especiales y previo acuerdo podrán también celebrarse en otro lugar abierto o cerrado que previamente sea declarado por el propio Ayuntamiento, como lugar oficial para la celebración de la sesión”* y Lo dispuesto por el Artículo 33 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León: *“Las sesiones ordinarias y extraordinarias deben celebrarse en el recinto oficial del Ayuntamiento en Palacio Municipal, y las solemnes en el recinto que para tal efecto acuerde el propio Ayuntamiento, podrán celebrarse en otro lugar abierto o cerrado, que previamente sea declarado como recinto oficial para la celebración de la sesión.”*, es necesario se acuerde mediante declaratoria oficial el recinto en que tendrá verificativo la sesión solemne con motivo de la Celebración del CLXIII, Aniversario de la Elevación a Villa, del Municipio de García. Sesión Solemne que se llevara a cabo el día 31 (Treinta y uno) de Marzo del presente año y será en punto de las 16:00 hrs.(Dieciséis horas).

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación, Declarar Recinto Oficial la Plaza Publica frente al Antiguo Palacio Municipal, para la Celebración del CLXIII Aniversario



de la Elevación a Villa, el Municipio de García, el día 31 (Treinta y uno) de Marzo del presente año, en punto de las 16:00 hrs.(Dieciséis horas).

y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado el punto.

Siguiendo con el orden del día aprobado se procede al punto seis, referente a la Presentación para la Aprobación en su Caso, de las Personas o Instituciones Distinguidas con el Reconocimiento al Merito Cívico Social "Lic. Genaro Garza García" y se le cede la palabra a la Síndica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, para que haga mención de las propuestas, las cuales son: el Patronato de Cruz Roja Mexicana, Fundación FRISA y el Conjunto Regional Hermanos Flores, de la Piedra Meza, originario del municipio.

Pide la palabra el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, para preguntar si también se le puede entregar el reconocimiento a una persona física, porque él tiene una propuesta y menciona que es la C. Liliana Villarreal Flores, quien no habita en el Municipio, pero que es una persona que ha realizado labor social en el Municipio desde hace ya varios años, sobre todo en los ejidos y colonias más vulnerables y darle este tipo de reconocimiento sería bueno para incentivarla y a otras personas para que lo sigan haciendo. Pregunto la Síndica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, si tiene más información sobre esta persona que les pueda mostrar, porque no la conocen y con todo gusto lo consideraran. Respondiéndole el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, que no la tiene, pero que la conseguirá y se las hará llegar.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación, las 3 (Tres) Instituciones que recibirán en esta ocasión el Reconocimiento al Merito Cívico Social "Lic. Genaro Garza García": el Patronato de Cruz Roja, Fundación FRISA y el Conjunto Regional Piedra Meza, originario del municipio y el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado el punto.

Se procede con el punto siete, el cual es el Informe de las Comisiones y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, informa a los Presidentes de la Comisiones, que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndolo el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez y comenta que aunque no es el Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, es miembro de la misma y le gustaría hacer algunos comentarios; menciona que se ha estado trabajando en los expedientes de los Friles y la Ventura y se encontraron con que ya se tiene un adeudo de lo que es el Impuesto sobre Mejora Especifica por la avenida Lincoln de casi \$24,000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.) y pregunta al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, si se pudiera hacer alguna gestión para algún descuento o eliminarlo por completo, porque en dado momento esto afectaría para seguir con el trámite de regularización. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que ese impuesto corresponde totalmente al Estado, que el Municipio viene siendo como una cuenta fuente, donde el convenio que firmamos con ellos, solo nos permite administrar, no hacer descuentos, pero que la



petición se puede hacer, no se pierde nada, ellos mismos la pueden hacer por medio de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Pide la palabra el Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, como Presidente de la Comisión de Fomento Económico, para comentar que han estado viendo varios proyectos que se pudieran aplicar, para fomentar el empleo en el Municipio, pero que sea candidato, es decir que la comunidad también sea beneficiada, porque como ya lo comento antes “no hay que darles el pescado, sino hay que enseñarlos a pescar”, y también como H. Cabildo ver la forma, todo dentro de lo legal, de aprobar algunos apoyos para la ciudadanía y fomentar el empleo, aun no concreta ninguno, solo lo comenta para que estén enterados y ya que lo concrete citara a la comisión para presentárselos y que los aprueben y posteriormente al H. Cabildo para su aprobación correspondiente. Al no haber más intervenciones se da por agotado este punto.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, procede al siguiente punto del orden del día que es Asuntos Generales y se declara abierto el uso de la palabra para quien desee hacerlo, pidiéndola la Síndica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, para pedir al Quinto Regidor, C. Juan Manuel Carbajal Barrientos, que haga favor de informar al H. Cabildo, sobre los eventos y actividades que se realizaran durante los 3 (Tres) días de festejos por el próximo Aniversario del Municipio, así como agradecer al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, por la confianza depositada en ellos para la programación de los eventos; y el Quinto Regidor, C. Juan Manuel Carbajal Barrientos, da lectura al programa realizado por la comisión designada para dichos festejos, menciona que inician el día Sábado 29 (Veintinueve) de marzo a las 10:00 hrs (Diez horas) y concluyen el día 31 (Treinta y uno) del mismo mes a las 23:00hrs. (Veintitrés horas) con los juegos pirotécnicos y menciona al H. Cabildo, que ya se están realizando las impresiones del programa y les hará llegar una copia en los próximos días, para que inviten a la ciudadanía, de igual manera ya se está promocionando en algunas estaciones de radio. Comenta la Síndica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, que es muy importante recordar que después de la Sesión Solemne, es la misa de acción de gracias y debemos asistir todo el H. Cabildo; lo mismo opina la Décima Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, comenta que sabe que todos tienen actividades que realizar, pero debemos hacer un espacio y asistir a la misa, ya que el año anterior no fuimos y el Sacerdote había preparado una comida.

Continuando con Asuntos Generales, la Síndica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, hace extensivo el agradecimiento que les hizo el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, a todo el H. Cabildo, en la inauguración del espacio que se construyo en la colonia Privada de las Villas, para la atención de los jóvenes con adicciones y menciona que ahí está la muestra del trabajo que ha realizado el H. Cabildo y la confianza que le han brindado al aprobarle, recursos y proyectos que les ha presentado.

Pide la palabra el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, para comentar que tiene tres solicitudes; la primera es referente a una petición que se hizo hace un año, sobre un tinaco para la Escuela Primaria Mederos de la comunidad El Fraile, menciona que ya se colocó la manguera desde el papalote hasta donde estaría dicho tinaco; la segunda sobre colocar unos juegos infantiles en el Jardín de Niños de la misma comunidad El Fraile, ya que ese plantel no cuenta con nada en lo que los niños se puedan divertir o



distraer durante su tiempo de descanso y la tercera es referente a una petición de las personas que habitan en el predio irregular conocido como Las Torres, las cuales solicitan la construcción de un puente para cruzar el río, menciona que se está viendo la posibilidad de que nos donen unos tubos grandes a través del Secretario de Obras Publicas, Ing. Eduardo Figueroa de León, los cuales nos pueden servir para hacer un puente provisional, que les ayudaría en mucho a estos vecinos; responde el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que realice lo conducente para la realización de estos apoyos y lo presente al H. Cabildo de manera más formal, con presupuestos, oficio de solicitud y demás.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el último punto del orden del día que es la Clausura. El C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 19:00 horas. (Diecinueve horas) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA**



C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL
DECIMO SEGUNDA REGIDORA.

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA.